

TIEMPOS DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE

TIEMPOS DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A pesar de los cambios normativos que han acontecido en nuestro país en la última década, en los que se ha intentado integrar los elementos del currículo en las propuestas de enseñanza-aprendizaje, se siguen detectando (1) planteamientos curriculares que incitan al aprendizaje meramente memorístico y (2) docentes que pueden estar ejerciendo su docencia por efecto imitativo de la que recibieron en su época de estudiante, y/o al dictado de una línea editorial que, en ocasiones, no ofrece una propuesta de enseñanza y evaluación solvente con los requerimientos de nuestra sociedad. La insuficiente (1) formación en los docentes, inspectores y miembros de la estructura de las diferentes administraciones educativas y (2) evaluación profesional que asegure la implementación al aula de las mejores prácticas educativas, pueden estar ayudando a evitar la mejora de nuestro sistema educativo. Teniendo en cuenta estas deficiencias, podemos tener la impresión que la inclusión de las competencias en la normativa curricular y de evaluación, es un acto estético destinado a cumplir los requerimientos europeos en materia educativa, más que un planteamiento institucional dirigido a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y por lo tanto de los resultados de aprendizaje, en nuestro país.

Revision #2

Created 2023-07-11 12:34:06 CEST by Iñaki Polo

Updated 2023-09-05 13:47:21 CEST by Silvia Coscolin Sanchez